ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 15 (quince) días del mes de junio del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Dirección del Hospital de Clínicas, sito en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LOS SECTORES CMI, FORTALECIMIENTO Y NHC",** con **ID 325.861**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Se da inicio al presente acto a las 09:30 A.M. en el cual participan:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.
- SR. EVER ROLANDO ROMERO, REPRESENTANTE DE "EVER ROLANDO ROMERO"
- SRA. KAREN LAZO, REPRESENTANTE DE "JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI"
- SR. ALEJANDRO MACHUCA, REPRESENTANTE DE "ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA DE OCTAVIO FERREIRO"

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

1. **EVER ROLANDO ROMERO**, la propuesta económica para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LOS SECTORES CMI, FORTALECIMIENTO Y NHC"** asciende a **₲ 470.290.000 (GUARANÍES cuatrocientos setenta millones doscientos noventa mil) IVA INCLUIDO.**
2. **JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI** la propuesta económica para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LOS SECTORES CMI, FORTALECIMIENTO Y NHC"** asciende a **₲ 514.500.000 (GUARANÍES QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.**
3. **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA DE OCTAVIO FERREIRO**, la propuesta económica para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LOS SECTORES CMI, FORTALECIMIENTO Y NHC"** asciende a **₲ 535.213.000 (GUARANÍES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL) IVA INCLUIDO.**

Observaciones:

1. La representante de la empresa JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI deja constancia de que la empresa EVER ROLANDO ROMERO no presenta Formulario de Oferta, ni Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta en su carpeta de oferta.
2. La representante de la empresa JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI deja constancia de que la carpeta de oferta de empresa EVER ROLANDO ROMERO no está foliada, y que el representante de la empresa EVER ROLANDO ROMERO procedió a foliar la misma durante la apertura de sobres.
3. El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado deja constancia de que la empresa CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA LIBARDI, presento su sobre de manera extemporánea, por lo que el mismo no fue abierto y será devuelto al representante.
4. El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la

Evar Rolando Romero

falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes". Según consta en el Anexo N° I.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:20 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

Ever Rolando Romero
SR. EVER ROLANDO ROMERO
EVER ROLANDO ROMERO
C.I. N° 5.115.079

SRA. KAREN LAZO
JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI
C.I. N° 3.210.455

SR. ALEJANDRO MACHUCA
ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
C.I. N° 3.718.470

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LOS SECTORES CMI, FORTALECIMIENTO Y NHC"
ID N° 325.861

PERSONAS FÍSICAS	EVER ROLANDO ROMERO	JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI	ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA DE OCTAVIO FERREIRO
Formulario de Oferta *	No presenta	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	No presenta	✓	✓
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	✓	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al	✓	✓	✓

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Ever Rolando Romero

formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	-	✓	✓
Patente municipal vigente	-	✓	-

Ever Rolando Romero

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

SR. EVER ROLANDO ROMERO
EVER ROLANDO ROMERO
C.I. N° 5.115.079

SRA. KAREN LAZO
JDC CONSTRUCTORA DE JULIO D. CARIBONI
C.I. N° 3.210.455

SR. ALEJANDRO MACHUCA
ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
C.I. N° 3.718.470